

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DARUPAY SAS

V1: Fecha 15 Sep 2025

Aviso Legal de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Este documento, incluyendo todo su contenido, diseño y conceptos, está protegido por las leyes de derechos de autor y tratados internacionales aplicables. Queda prohibida la reproducción, distribución, transmisión, exhibición o ejecución pública, total o parcial, de este documento sin el permiso expreso por escrito de **DARUPAY S.A.S.**

Todas las marcas comerciales, nombres comerciales y logotipos utilizados en este documento son propiedad de sus respectivos dueños y están protegidos por derechos de propiedad intelectual.

Cualquier uso no autorizado de este documento constituirá una violación de los derechos de autor y podría estar sujeto a acciones legales y reclamaciones por daños y perjuicios.

Para solicitar permisos de reproducción o cualquier consulta relacionada con los derechos de autor, por favor contáctanos a la dirección de correo gerenciafinanciera@darupay.com.

DARUPAY S.A.S se reserva el derecho de modificar o actualizar este aviso de derechos de autor en cualquier momento sin previo aviso.

COPYRIGHT

© 2025 DARUPAY S.A. S

Todos los derechos reservados.



30224403138



<https://darupay.com>



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DARUPAY SAS

V1: Fecha 15 Sep 2025

Capítulo I. DISPOSICIONES GENERALES Y OBJETO

Artículo 1°. Objeto. La presente Política regula el tratamiento de datos personales por parte de DARUPAY S.A.S. en su condición de responsable, garantizando el derecho fundamental de habeas data de los titulares conforme a la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes. Este documento fija reglas claras, comprensibles y verificables sobre cómo se recolecta, usa, almacena, circula, transmite, transfiere, actualiza y suprime la información personal.

Artículo 2°. Enfoque sectorial. Las actividades de DARUPAY en la industria Fintech y de medios de pago implican manejo de información transaccional y, en ocasiones, financiera. Por ello la compañía adopta un enfoque preventivo y basado en riesgos, con medidas reforzadas de seguridad de la información, controles de acceso y auditoría, así como obligaciones contractuales estrictas para proveedores y aliados tecnológicos.

Artículo 3°. Divulgación y obligatoriedad. Esta Política es de conocimiento público a través de los canales oficiales de DARUPAY y su observancia es obligatoria para colaboradores, contratistas, proveedores y terceros que actúen como Encargados. Cualquier excepción deberá constar por escrito y ser aprobada por el responsable designado.

Capítulo II. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y MARCO NORMATIVO

Artículo 4°. Ámbito subjetivo. Aplica a clientes personas naturales, representantes y contactos de clientes personas jurídicas, proveedores, aliados, empleados, exempleados y candidatos, así como a visitantes de nuestros canales digitales cuando suministran datos personales.

Artículo 5°. Ámbito objetivo. Comprende todas las operaciones de tratamiento realizadas por DARUPAY mediante medios físicos y digitales, incluidos portales web, aplicaciones, integraciones por API y servicios en la nube. El tratamiento abarca recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión y transferencia.

Artículo 6°. Marco normativo. Además de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se tienen en cuenta la Ley 1266 de 2008 (hábeas data financiero, cuando proceda), lineamientos de la Superintendencia de Industria y Comercio y buenas prácticas internacionales como el principio de responsabilidad demostrada.

Capítulo III. DEFINICIONES

1. **Dato personal:** Información asociada a una persona natural identificada o identificable (p. ej., nombre, cédula, correo).
2. **Dato sensible:** Información que afecta la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación (salud, biometría, orientación política o religiosa).
3. **Dato público:** Información de acceso público, contenida en registros, gacetas o decisiones judiciales ejecutoriadas.
4. **Dato privado:** Información reservada al fuero íntimo del titular (p. ej., historia clínica).



30224403138



<https://darupay.com>



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DARUPAY SAS

V1: Fecha 15 Sep 2025

5. **Dato semiprivado:** Información cuyo conocimiento interesa a su titular y a un grupo limitado (p. ej., información financiera o crediticia).
6. **Tratamiento:** Cualquier operación sobre datos (recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión o supresión).
7. **Responsable:** Persona que decide sobre las finalidades y medios del tratamiento (DARUPAY S.A.S.).
8. **Encargado:** Persona que realiza el tratamiento por cuenta del Responsable (p. ej., proveedor de nube).
9. **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para el tratamiento.
10. **Revocatoria:** Facultad del titular de dejar sin efecto la autorización sin efectos retroactivos sobre tratamientos legítimos ya efectuados.
11. **Seudonimización/Tokenización:** Sustitución de identificadores por seudónimos o tokens para reducir exposición del dato real.
12. **Anonimización:** Proceso irreversible para eliminar identificadores y hacer imposible la re-identificación del titular.
13. **Transmisión:** Tratamiento de datos por un Encargado, dentro o fuera del país, por cuenta del Responsable.
14. **Transferencia:** Envío de datos a otro Responsable ubicado en Colombia o en el exterior.
15. **Incidente de seguridad:** Evento que afecta confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información (p. ej., acceso no autorizado).
16. **KYC (Know Your Customer):** Conjunto de diligencias para verificar identidad y perfil del cliente.
17. **SARLAFT / AML-CFT:** Sistemas de administración de riesgos para prevenir lavado de activos y financiación del terrorismo.
18. **PCI DSS:** Estándar de seguridad aplicable cuando se gestionan datos de tarjetas.
19. **Onboarding digital:** Proceso de vinculación electrónica con verificaciones de identidad y aceptación de términos.
20. **Logs:** Registros de eventos y actividades dentro de los sistemas de información.

IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO

1. **Legalidad:** Todo tratamiento se fundamenta en normas aplicables y finalidades legítimas.
2. **Finalidad:** Los datos se recolectan para propósitos definidos, explícitos y comunicados al titular.
3. **Libertad:** El tratamiento se realiza con autorización, salvo excepciones legales.
4. **Veracidad o calidad:** Los datos deben ser exactos, completos, actualizados y comprobables.
5. **Transparencia:** El titular puede conocer en todo momento el uso que se da a su información.
6. **Acceso y circulación restringida:** El acceso a datos se limita a personal y terceros autorizados.
7. **Seguridad:** Se implementan controles técnicos y organizativos proporcionales al riesgo.
8. **Confidencialidad:** Toda persona que intervenga en el tratamiento está obligada a guardar reserva.
9. **Proporcionalidad y minimización:** Se recolecta únicamente lo estrictamente necesario.
10. **Responsabilidad demostrada (accountability):** DARUPAY evidencia cumplimiento con políticas, registros y auditorías.

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DARUPAY SAS

V1: Fecha 15 Sep 2025

Capítulo V. CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍAS DE DATOS TRATADOS

DARUPAY trata datos públicos, privados y semiprivados; excepcionalmente, datos sensibles con medidas reforzadas. Entre las categorías tratadas se encuentran:

- a. Identificación y contacto: nombres, apellidos, tipo y número de documento, correo, teléfono, dirección.
- b. Operacionales y transaccionales: identificadores técnicos, trazas de operación, referencias de pago y conciliación.
- c. Financieros/crediticios (cuando aplique): información para validaciones KYC o cumplimiento de obligaciones legales.
- d. Laborales: datos de empleados y contratistas para la gestión del vínculo laboral y legal.
- e. Proveedores y aliados: información de contacto, bancaria y contractual para la relación comercial.
- f. Técnicos: direcciones IP, huellas de dispositivo, logs y metadatos de seguridad.

Capítulo VI. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

- a. Procesar y orquestar transacciones y servicios de pago.
- b. Cumplir obligaciones legales, regulatorias y de reporte.
- c. Realizar procedimientos de conocimiento del cliente (KYC).
- d. Gestionar contratos, facturación, cartera y pagos.
- e. Efectuar conciliaciones operativas y contables.
- f. Prevenir y gestionar fraude y ciberseguridad.
- g. Administrar soporte y servicio al cliente (PQRS).
- h. Desarrollar auditorías internas y externas.
- i. Realizar analítica para mejora de servicios.
- j. Gestionar comunicaciones operativas y legales.
- k. Implementar y evaluar programas de calidad.
- l. Gestionar talento humano y seguridad social.
- m. Atender requerimientos de autoridades.
- n. Conservar registros para defensa judicial.
- o. Gestionar alianzas con proveedores y terceros.
- p. Transferir y transmitir datos a Encargados para prestar el servicio, bajo contrato.
- q. Ejecutar pruebas de desarrollo respetando minimización o anonimización.
- r. Comunicar promociones y novedades con autorización diferenciada (opt-in).
- s. Realizar estudios de mercado no invasivos.
- t. Mantener continuidad del negocio y resiliencia operativa.

Capítulo VII. BASE LEGAL, CONSENTIMIENTO Y REVOCATORIA

DARUPAY obtiene autorizaciones previas, expresas e informadas por medios físicos y digitales, conservando evidencia de su otorgamiento. Cuando el tratamiento obedece al cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, la base jurídica será la ley o el contrato. El titular podrá revocar su autorización en cualquier momento por los canales dispuestos, sin efectos retroactivos sobre tratamientos legítimos.



30224403138



<https://darupay.com>



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DARUPAY SAS

V1: Fecha 15 Sep 2025

Se implementan mecanismos de consentimiento granular para finalidades adicionales (p. ej., mercadeo), así como procedimientos para que el titular actualice sus preferencias y ejerza sus derechos de manera sencilla.

Capítulo VIII. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES Y DE MENORES

El tratamiento de datos sensibles requiere autorización explícita del titular, salvo excepciones legales. DARUPAY aplica medidas reforzadas de seguridad, limitación de acceso y registro de actividades. Se verifica pertinencia, proporcionalidad y necesidad antes de cualquier tratamiento de esta naturaleza. DARUPAY no orienta sus servicios a menores; si excepcionalmente se debieran tratar datos de menores, se exigirá autorización del representante legal, aplicando el principio del interés superior del niño, niña y adolescente.

Capítulo IX. FUENTES DE INFORMACIÓN Y RECOLECCIÓN

La información se obtiene de: (i) el titular directamente a través de formularios, contratos, canales de atención y medios electrónicos; (ii) terceros autorizados como aliados tecnológicos y operadores; y (iii) fuentes públicas. Las evidencias de autorización se conservan para fines de auditoría. Se realizan validaciones de integridad y calidad de la información, así como controles antifraude proporcionales al riesgo del canal y del producto involucrado.

Capítulo X. TRATAMIENTO DE DATOS DE EMPLEADOS, EXEMPLEADOS Y CANDIDATOS

DARUPAY trata datos de empleados, exempleados y candidatos para gestionar el vínculo laboral y dar cumplimiento a obligaciones legales y contractuales. Los datos incluyen identificación, contacto, formación, desempeño, afiliaciones, nómina, aportes y registros de salud ocupacional. Los expedientes laborales se conservan por la vigencia del contrato y por un periodo adicional mínimo de veinte (20) años. Los datos de candidatos se conservan hasta por seis (6) meses salvo autorización expresa para su permanencia en una base de talento. Se aplican controles específicos de confidencialidad y acceso restringido.

Capítulo XI. CONSERVACIÓN, SUPRESIÓN Y ANONIMIZACIÓN

Los datos se conservan durante la relación con el titular y por los plazos adicionales exigidos por la ley o necesarios para fines de auditoría, defensa judicial y cumplimiento de obligaciones. Al cumplirse dichos plazos o alcanzarse la finalidad, DARUPAY procederá a la supresión o anonimización segura. Se ejecutan rutinas programadas de depuración, seudonimización y archivo, dejando evidencia de las operaciones para efectos de trazabilidad y control.

Capítulo XII. TRANSFERENCIAS Y TRANSMISIONES

Las transmisiones a Encargados (proveedores de nube, monitoreo, soporte, mensajería) se realizan bajo contratos que imponen obligaciones de confidencialidad, seguridad, finalidad y supresión al término del servicio. DARUPAY evalúa las medidas de los terceros y documenta dichas evaluaciones. Las transferencias internacionales, cuando procedan, se soportarán en garantías contractuales y medidas complementarias acordes con la regulación colombiana. El titular será informado de estas actividades conforme a la presente Política.



30224403138



<https://darupay.com>



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DARUPAY SAS

V1: Fecha 15 Sep 2025

Capítulo XIII. DERECHOS DE LOS TITULARES Y CANALES

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos.
- Presentar reclamos ante DARUPAY y quejas ante la autoridad competente.
- Revocar la autorización y/o solicitar supresión cuando proceda.

Canales de contacto para ejercer derechos y radicar PQRS:

Correo: tratamientodatos@darupay.com

Dirección: Transversal 4 # 12 -111, Tenjo, Cundinamarca, Colombia

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Capítulo XIV. PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS Y RECLAMOS (PQRS)

Consultas: se atenderán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recibo. En caso de imposibilidad, se informará el motivo y la fecha en que se atenderá, que no superará los cinco (5) días hábiles siguientes.

Reclamos: si la solicitud está incompleta se requerirá al interesado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes para subsanar. El término máximo para responder es de quince (15) días hábiles, prorrogables por una sola vez por igual término informando los motivos del retraso.

Capítulo XV. MEDIDAS DE SEGURIDAD (TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y CONTRACTUALES)

DARUPAY adopta un esquema de seguridad alineado al riesgo y a la criticidad de la información tratada. Se aplican controles técnicos como cifrado en tránsito y en reposo, autenticación multifactor, endurecimiento de servidores, gestión de vulnerabilidades y copias de seguridad. Organizativamente se implementan políticas de mínimo privilegio, segregación de funciones, capacitación periódica y gestión de incidentes. Contractualmente se exigen obligaciones de confidencialidad, cláusulas de tratamiento y evaluaciones a terceros.

Capítulo XVI. GOBIERNO, ROLES Y RESPONSABILIDADES

- a. Responsable del tratamiento: DARUPAY S.A.S.
- b. Área de Protección de Datos: coordina PQRS, inventarios, controles y reporte a la administración.
- c. Líderes de proceso: custodian la información de su área y garantizan controles.
- d. Colaboradores: cumplen la Política y reportan incidentes de manera oportuna.

Capítulo XVII. RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA (ACCOUNTABILITY)

DARUPAY mantiene un sistema de gestión de protección de datos con políticas, procedimientos, matrices de riesgos, controles y evidencias. Se documentan las evaluaciones de terceros, las decisiones de privacidad por diseño y por defecto, y las actividades de capacitación anual.

Se ejecutan auditorías internas y revisiones gerenciales para verificar la eficacia del sistema y se promueve la mejora continua.

Capítulo XVIII. COMPROMISOS FRENTE A PROVEEDORES Y ALIADOS



30224403138



<https://darupay.com>



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DARUPAY SAS

V1: Fecha 15 Sep 2025

- a. Incorporar cláusulas de confidencialidad y protección de datos en contratos.
- b. Exigir medidas de seguridad equivalentes o superiores a las de DARUPAY.
- c. Prohibir usos distintos a las finalidades contractuales y subencargados no autorizados.
- d. Notificar incidentes de seguridad oportunamente y cooperar en su gestión.
- e. Suprimir o devolver datos al finalizar la relación, salvo obligación legal de conservación.
- f.

Capítulo XIX. ACTUALIZACIÓN, PUBLICIDAD Y VIGENCIA

La Política será revisada al menos una vez al año o cuando existan cambios regulatorios, tecnológicos u operativos relevantes. Las modificaciones se publicarán en los canales oficiales de DARUPAY y aplicarán desde su publicación, salvo que se indique lo contrario.

La presente versión entra en vigor a partir de su publicación y permanecerá vigente mientras DARUPAY realice tratamiento de datos personales.

Capítulo XX. GLOSARIO

- a. Accountability: responsabilidad demostrada mediante evidencias de cumplimiento.
- b. Anonimización: proceso irreversible para impedir la identificación del titular.
- c. API: interfaz de programación para el intercambio seguro de datos entre sistemas.
- d. Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- e. Base de datos: conjunto organizado de datos personales.
- f. Biometría: rasgos físicos o conductuales para autenticación e identificación.
- g. Cookies: archivos que almacenan información del usuario para mejorar la experiencia.
- h. Cifrado: técnica que transforma datos para protegerlos frente a accesos no autorizados.
- i. Dato personal: información vinculada o que puede asociarse a una persona natural.
- j. Dato sensible: información que afecta la intimidad o puede generar discriminación.
- k. Encargado del tratamiento: tercero que realiza tratamiento por cuenta del Responsable.
- l. GDPR: reglamento europeo de protección de datos, tomado como referencia de buenas prácticas.
- m. Habeas data: derecho a conocer, actualizar y rectificar información personal.
- n. KYC: proceso de conocimiento y verificación de identidad del cliente.
- o. Logs: registros de eventos y actividades en sistemas de información.
- p. Minimización de datos: recolección limitada a lo estrictamente necesario.
- q. PCI DSS: estándar de seguridad de la industria de tarjetas de pago.
- r. PQRS: peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los titulares.
- s. SARLAFT / AML-CFT: sistemas para prevenir lavado de activos y financiación del terrorismo.
- t. Seudonimización/Tokenización: sustitución de identificadores por valores no reveladores.
- u. Transferencia: envío de datos a otro responsable, dentro o fuera del país.
- v. Transmisión: tratamiento por un Encargado por cuenta del responsable.
- w. UIAF: Unidad de Información y Análisis Financiero.



30224403138



<https://darupay.com>

